

PEDIDO DE COTIZACION

San Miguel de Tucumán, 10 de Noviembre de 2022

Ref.:Expediente N°: 16528/425-2022

Sres.

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaria de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	CAMISETA	JUEGO DE 11 (10+1) CAMISETAS DE FÚTBOL PARA NIÑOS. TALLE 38.	50
2	CAMISETA	JUEGO DE 11 (10+1) CAMISETAS DE FÚTBOL PARA ADOLESCENTES. TALLE 44.	50
3	IMPRESOS	IMPRESIONES PARA JUEGOS DE 11 (10+1) CAMISETAS DE FÚTBOL. *SE ADJUNTAN MODELOS.	100

Dicha cotización será abierta el día 17/11/2022 a las 10:30, por el agente Jonathan Luis Trejo, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCION EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCION DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERA ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA

- . La Totalidad de lo solicitado mediante expediente de referencia seran entregados en el cepla costanera perteneciente a esta Secretaria de Estado, para ser distribuido segun la necesidad y demanda de los distintos proyectos y talleres que lleva adelante este dispositivo
- . La responsable de la recepcion y entrega de los mismo sera la directora de prevencion Lic. NOELIA TEVE
- . Por ultimo se informa que el plazo de entrega de los productos solicitados sera inmediato

Sin otro particular lo saludo atte.-